

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑIA**

**"BARROS MORETA MEDICOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 11 h00 se reúnen los socios de la compañía BARROS MORETA MEDICOS CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la Avenida Rodrigo de Chávez OE2 115 y Pedro de Alfaro de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE NUMERARIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Dr. Hugo Edgar Barros Flores	\$9700	\$9700	\$9700	9700
Dr. Hugo Santiago Barros Moreta	\$4850	\$4850	\$4850	4850
Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta	\$4850	\$4850	\$4850	4850
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19400</b>	<b>\$ 19400</b>	<b>\$ 19400</b>	<b>19400</b>

Por encontrarse reunido el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Ordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

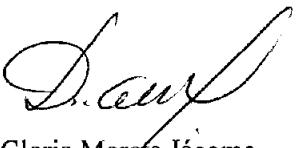
1. Conocer las actividades desempeñadas, las cuentas, y el balance general del ejercicio económico 2013 a través del informe de gerencia respecto de las operaciones del año procedente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2013

Preside la reunión la Dra. Gloria Moreta Jácome y actúa como secretario el Dr. Hugo Edgar Barros Flores, Gerente General.

Puesto en consideración y aprobado este orden del día la Junta, una vez conocido el informe de gerencia en los diferentes aspectos relevantes, como por ejemplo el hecho de que la compañía ha obtenido un resultado económico ligeramente mayor respecto al obtenido en el periodo económico inmediato anterior derivado de un crecimiento pequeño en ventas anuales y un crecimiento a menor escala de los gastos operativos, deciden aprobarlo por unanimidad.

Igualmente el señor Gerente General pone en consideración los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 , los mismos que son aprobados por unanimidad, autorizando al señor Gerente General a que efectúe todos los trámites pertinentes a fin de entregar estos a las entidades de control como son el SRI, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesario.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura y legal ratificación de aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 13h00 se levanta la sesión.



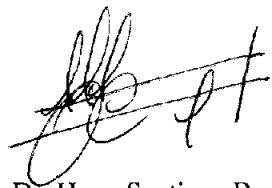
Dra. Gloria Moreta Jácome

PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIA

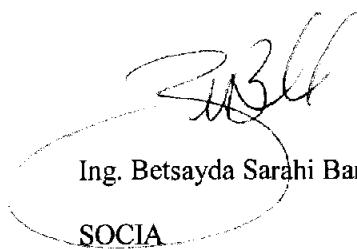


Dr. Hugo Edgar Barros Flores

SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO



Dr. Hugo Santiago Barros  
SOCIO



Ing. Betsayda Sarahi Barros Moreta  
SOCIA